



Sesión Ordinaria de Claustro Universitario 8 de enero de 2026

18/12/2025

Novedades

La Secretaria General de la Universidad de Granada

Saluda

De orden del Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, y de conformidad con lo establecido en los arts. 42.3 de los Estatutos de la Universidad de Granada, 20.1 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro Universitario, y 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se convoca a Ud. a la sesión ordinaria del Claustro Universitario, que tendrá lugar **el día 8 de enero de 2026, jueves, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras.**



Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Rector.

3. Presentación y, en su caso, aprobación de la Memoria de Gestión del año 2025 [conforme a lo dispuesto en el artículo 40 g) de los EUGR y los artículos 3, letra g) y 38 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro].

4. Ruegos y preguntas.

Fdo.: María del Carmen García Garnica

SECRETARIA GENERAL